



AYUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tel: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

AYUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

Aprobado por JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En Sesión de Fecha 112 DIC 2014

Ref: AMI/JLLB

ASUNTO: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES CORPORATIVAS INTEGRADAS EN EL ERP DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG, (Expte. CSERV12/14).

PROPUESTA ALCALDÍA

Fdo: Jose Manuel Baeza Menchón

D^a. Luisa Pastor Lillo, Alcaldesa Presidente de este Ayuntamiento, a la Junta de Gobierno Local **EXPONE:**

QUE la Junta de Gobierno Local en sesión de 7 de noviembre de 2014 acordó aprobar el expediente del **CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES CORPORATIVAS INTEGRADAS EN EL ERP DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG**, (Expte. CSERV12/14), con un presupuesto de contratación cuantificado en 75.140,93 € (IVA incluido), plazo de duración de 2 anualidades, con posibilidad de una prórroga anual, propuesta de adjudicación a la mercantil T-Systems ITC Ibérica, S.A.U. (CIF A-81608077) por tratarse de aplicaciones sujetas a protección de propiedad intelectual, comercial e industrial, justificándose la propiedad de dichas aplicaciones por parte de la citada mercantil y por tanto los derechos en exclusiva para realizar su mantenimiento.

QUE consta en el expediente el cumplimiento por parte de dicha mercantil de la acreditación de la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y demás requisitos de capacidad y solvencia, así como de la aceptación del presupuesto propuesto de adjudicación, por importe de 37.570,46 euros/año (IVA incluido), por los dos años de duración del contrato, habiendo depositado así mismo la garantía definitiva correspondiente por importe de 3.105,00 euros.

QUE en el expediente administrativo figura informe de Intervención de fiscalización del expediente previa a la adjudicación (09/12/2014).

Es por ello que a la Junta de Gobierno Local **PROPONGO ACUERDE**, en el ejercicio de la competencia delegada por la Alcaldía:

PRIMERO: Adjudicar el **CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES CORPORATIVAS INTEGRADAS EN EL ERP DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG**, (Expte. CSERV12/14) a la mercantil T-Systems ITC Ibérica, S.A.U. (CIF A-81608077), por el precio cierto de 37.570,46 euros/año (IVA incluido), por los dos años de duración del contrato.

SEGUNDO: Disponer el gasto por importe de 28.177,85 euros en el año 2015, de 37.570,46 en el año 2016 y de 9.392,62 euros en el año 2017, con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente, quedando condicionados los importes de los años 2015, 2016 y 2017 a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de dichos ejercicios.

TERCERO: Designar Supervisor Municipal a D. Juan Manuel Ramos Crespo, Informático Municipal.

CUARTO: Notificar al interesado, requiriéndole para que comparezca para la formalización del contrato en documento administrativo, conforme al artículo 156 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

QUINTO: Comunicar a Intervención e Informática, a los oportunos efectos.

San Vicente del Raspeig, a 09/12/2014.

LA ALCALDESA



Luisa Pastor
Fdo.: Luisa Pastor Lillo.